SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO III

Primera convocatoria, día 30 de marzo de 2017, a las 18:00 horas.

Segunda convocatoria, día 30 de marzo de 2017, a las 18:30 horas.

De conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 62 y 72 apartado e) del Reglamento Orgánico Regulador de las Juntas Municipales de Distrito y de la Participación Ciudadana, **VENGO A CONVOCAR**:

A los Señores/as miembros de la Junta Municipal de Distrito III, a la Sesión Ordinaria, la cual tendrá lugar en el **Salón de Actos del Antiguo Hospital de Santa María La Rica**, sita en la calle Santa María La Rica, nº 3 de esta ciudad, el día **30 de enero de 2017 a las 18:00 horas**, en primera convocatoria, o a las 18:30 horas, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día, y que son los siguientes:

1.- Toma de posesión de los miembros de la Junta Municipal de Distrito que no lo hubieran hecho con anterioridad.

Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.- Aprobación, si procede, del acta de la Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el 26 de enero de 2017

Información, impulso y control.

3.- Dar cuenta al Pleno de esta Junta Municipal de la resolución de 12 licencias de obra y tramitación de 52 actuaciones comunicadas solicitadas en este distrito.

4.- Dar cuenta del estado de los acuerdos adoptados en anteriores sesiones plenarias.

Proposiciones

5.- Proposición de las AMPAS, relativa a la circulación del tráfico en accesos centros educativos relacionada con presencia coches autoescuelas.

6.- Moción del Grupo Mixto – España 2000, relativa a los robos producidos recientemente.

7.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a la seguridad vial en calle Torrelaguna.

8.- Moción del Grupo Municipal Popular, relativa al uso adecuado y controlado en la cesión de espacios municipales.

DOCUMENTO INFORMATIVO: No está permitida su edición, copia, distribución o ejercicio de cualquier acción relativa a su contenido sin la previa autorización municipal.

9.- Moción del Grupo Municipal Popular, relativa a la mejora de iluminación y visibilidad del paso peatones en Avda. Daganzo así como de la zona verde adyacente a la Biblioteca Pío Baroja.

Ruegos y Preguntas.

1.- D. David García López solicita que se instalen cubos para el reciclaje de papel en las calles José Serrano, Antonio Cabezón y Chorrillo.

2.- D. David García López solicita se inste al Parque Municipal de Servicios que pongan baldosas adaptadas para las personas invidentes y ponga el bordillo totalmente plano en cruce de la carretera de Daganzo.

3.- Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía pregunta, cómo está la situación de la Junta Municipal de Distrito y cuándo está prevista su vuelta al distrito.

Fdo.: Olga García Sánchez
Concejala-Presidenta
Junta Municipal Distrito III

DOCUMENTO INFORMATIVO: No está permitida su edición, copia, distribución o el ejercicio de cualquier acción relativa a su contenido sin la previa autorización municipal.